Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación
DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Fundada en 1957

COMUNICADO AL MAGISTERIO DISTRITAL

En las reuniones sostenidas con la SED los días 16 y 18 de junio, desde la ADE solicitamos el respeto por la Circular 002 del salario emocional 2025, así como la autonomía de las instituciones para organizar el Día de la Familia entre el 7 y el 10 de julio, y el cumplimiento del acuerdo de reposición el 11 de julio, según lo pactado.

Sin embargo, la SED ha desinformado a las rectorías indicando que solo el 7 o el 11 de julio son válidos, sin emitir el alcance correspondiente como se había comprometido.

Llamamos al magisterio y a las instituciones educativas a ejercer su derecho y desarrollar el Día de la Familia el 7 de julio y la reposición de actividades el 11 de julio en la jornada laboral.

¡LA PALABRA SE HONRA Y LOS DERECHOS SE DEFIENDEN!

JUNTA DIRECTIVA - ADE

Bogotá D.C., 20 de junio de 2025

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org • Página web: www.adebogota.org